

LA CAMPANA DE HUESCA,

PUNTOS DE SUSCRICION
Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez
En los partidos, en todas las administraciones de correos.
La correspondencia franca de parte al administrador de la Campana.

PRECIOS DE SUSCRICION
Huesca por un mes. . . 4 rs.
Partidos. 5
Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL.

Huesca 17 de Febrero.

TOLERANCIA RELIGIOSA.

III.

El catolicismo excluye todas las sectas, porque la luz no puede menos de estar reñida con las tinieblas; y esto que en teoría es una verdad palmaria se verifica tambien en la práctica, como lo vamos á probar con el ejemplo de España, para que se vea con cuanta insensatez se nos viene predicando la tolerancia. Está tan infiltrado el catolicismo en nuestras costumbres, y por lo tanto son estas tan irreconciliables con el error, que nuestras leyes, nuestra literatura, nuestra historia, solo respiran intolerancia; y no es extraño, porque son poseedoras de la principal verdad, de la verdadera religion, y porque á la intolerancia debemos nuestra existencia política y todos los hechos de gloriosa memoria que dan pábulo al orgullo nacional.

Forma una época importantísima de nuestra historia la aparición del Fuero Juzgo, de ese código aceptado con entusiasmo por un pueblo, que poco antes no era mas que una masa informe compuesta de partes que se repelían unas

á otras, porque se hallaban profundamente divididas por su lengua, sus usos y costumbres, su carácter y sus creencias.

¿Tan sabios, tan humanitarios eran entonces los reyes de España? No; aquellos reyes bárbaros eran una cuadrilla de asesinos, que alimentaban continuamente el fuego de las discordias civiles. Pero aquellos reyes habían colocado el catolicismo en el trono, lo habían extendido por todos los ángulos de la península; aquellos reyes se humillaban ante los concilios de Toledo, aprendían en ellos, y las leyes de equidad y fraternidad evangélica que promulgaban, eran comprendidas por el pueblo, ya convenientemente preparado para recibir el Fuero Juzgo que había de realizar el mayor prodigio social y político de aquel tiempo. Desde entonces data la existencia de la sociedad española, una, compacta y fuerte; y el catolicismo, verificando aquella fusión admirable de razas heterogéneas, dió un brillante testimonio de su poder sobrehumano, pues tuvo que luchar para conseguirlo, contra la ignorancia, la barbarie, la guerra civil, contra todos los elementos de desorganización social. Sin embargo, el pueblo que hace diez y ocho siglos que no tiene patria, el pueblo judío, rechazaba aquella revolución radicalmente ci-

vilizadora: pero bien pronto la opinión pública se pronunció en su contra, y según la usanza bárbara del tiempo fué reducido á dura esclavitud, tanto, que el pontífice Alejandro II, considerando al error ya impotente, pedía caridad para las personas.

Poco después acaeció la invasión árabe, que se extendió como una vasta red por toda la península, hasta el punto de que creíase que bajo ella había desaparecido la nacionalidad española. Pero no; el invasor la respetó, pues para no comprometer su fácil triunfo, toleró á los vencidos su religion y sus leyes; y esta política que le fue tan útil en los primeros momentos, causó su perdición en el porvenir, porque conservándose á la sombra de la media luna la religion y las leyes católicas, aun vivía la sociedad española afianzada en tan sagrados objetos, y con buenas esperanzas de un porvenir magnífico. Animados con estos sentimientos, dos puñados de valientes descendieron de Asturias y Aragon para oponerse al colosal poder de los infieles, con insensato empeño, si su fé en el Crucificado no los escudara. ¿Quién nos diera espacio para reseñar, siquiera fuese ligeramente, la historia de la reconquista! Viéramos la nacionalidad española mal oculta bajo

34

FOLLETON.

LA CAMPANA DE HUESCA.

CRÓNICA DEL SIGLO XII.

daña á luz D. A. C. del C.

—No digas esas cosas, Aznar; replicó el escrupuloso monge.

—Y vos no os detengais, señor. Guíad acá á la izquierda, que si nos persiguen ya solo por ahí podremos escaparnos.

Aguijó don Ramiro y partió el caballo á la carrera: el almogábar, liada en la mano derecha la cola del bruto, corría á la par del Rey.

—¿Sabes, decía don Ramiro, que cada vez temo mas que se me desboque tambien este caballo?

—No hayais miedo alguno mientras yo va-

ya aquí asido, respondió el almogábar.

Y caballero y escudero corrieron de esta manera mas de dos horas.

Al romper el día dijo Aznar al Rey:

—Regocijáos, señor, porque ya estamos libres.

—¿Qué? No temes que nos alcancen aun con caballos mas ligeros que este? Mira que yo se que aquellos que pasaron por cerca de mí durante tu ausencia eran caballeros de Huesca que iban en nuestra demanda. Salvóme el matorral que allí había para que no me viesén.

—Ojalá que ahora los encontrásemos, respondió el almogábar.

—¿Qué dices, Aznar? ¿por qué has de querer que los encontremos?

—Porque estoy seguro de acabar con ellos. ¿Veis estas rocas y precipicios? ¿Veis aquellas cuevas que parecen de fieras? Pues no son sino moradas de vasallos vuestros y harto mas fieles que los que atrás dejais. Si yo diera un silbido viérais acudir aqui gente capaz de dar cuenta

en un abrir y cerrar de ojos de todos los infanzones de Huesca.

—Dálo, Aznar, que quiero yo conocer á esa gente; habíanmelos pintado como feroces y bárbaros, pero ahora, desde que te conozco á tí, me siento inclinado á estimarlos.

—No ha de llamárseles sino en la ocasion, mas haceis bien en quererlos, que ellos son la flor de vuestros vasallos; esos son los que os darán la victoria cuantas veces se la pidais, los que estenderán el nombre de vuestra raza por todo el mundo, si en trance de ello los poneis.

—Pues mira, Aznar, dijo el Rey, pienso que han de cumplírsele tus deseos; tú no puedes verlos desde ahí, pero yo desde aquí distingo muy bien un escuadron de caballeros que sube hacia este alto por donde nosotros vamos.

—¿Eso hay? respondió el almogábar. Pues dejad, que yo iré á reconocerlos, y veré si son con efecto los que pensamos. Mas ¡voto vâl que he perdido mis dardos. Erré el uno, y dejé el otro en el cuerpo de un mezquino burgués que

la media luna, sacudir fiero, su ominoso yugo: viéramos al pueblo cristiano, pobre, débil, ingorante pero impulsado por su fé, vencer mil veces al sobervio musulman rico, fuerte, sabio; viéramos á los aragoneses, castellanos y leoneses unirse fraternalmente y lanzarse á la pelea contra los enemigos del nombre de Cristo al grito entusiasta de *¡Cierra España, Santiago!* viéramos al montañés de Covadonga y de S. Juan de la Peña, tremolar el estandarte de la Cruz en las torres de Granada último baluarte de los moros!

Dos reyes á quienes se distinguia con el sobrenombre de *Catolicos*, acababan de obtener tamaño triunfo. Pero aquellos reyes con talento admirable conocian el estado político y social del pais, y, leyendo en el porvenir llegaron á comprender que, apesar de todo, la España se hallaba en visperas de su ruina ó del apogeo de su gloria, y que, en aquellos momentos solemnes, el primer paso dado en falso nos perdia. Por dicha tambien sus sucesores Cisneros, Carlos I y Felipe II lo comprendieron y los imitaron, asiéndose á la única ánora de salvacion, á la unidad católica, y á favor de ella continuaron las grandes reformas dejando intacto el elemento esencial de nuestra sociedad. Por ellos brillaron los soles de Pavía y Otumba, de Lepanto y S. Quintín, cuya memoria perpetuaron con una *octava maravilla*: ellos detuvieron á la Europa que, impulsada por el espíritu del protestantismo, corria desbocada á la barbarie (1): ellos sugetaron dentro de un círculo de hierro al turco, al gigante de la barbarie oriental que amenazaba devorarnos. ¡Oh, no hay gloria igual á la nuestra, no hay nacion alguna que haya hecho tanto! ¡Estreme-

(1) Es singular el destino de España: ella venció al protestantismo cuando la cuestion se llevó al terreno de la fuerza, y cuando ahora se ha llevado al terreno de la inteligencia, un español, Balmes, lo ha vencido tambien.

maté allá abajo, y ahora voy á desperdiciar la ocasion de derripar de sus caballos á dos gentiles ginetes.

—¿Otro mataste allá? Eres sanguinario, Aznar.

—Así me criaron en la montaña, señor, y así he de ser toda mi vida: Los almogábares somos ovejas con nuestros amigos y tigres con nuestros contrarios, quien quiera que sean.

—Malhadado oficio el de las armas, Aznar. Pero ¿querrás creer que ahora que te veo á tí animoso y que me acuerdo de las afrentas que esos ricos-hombres me han hecho pasar, y de la cautividad de mi hija, siento así como deseos de derramar sangre tambien? Dios me perdone, Aznar; es la primera vez que esto se me ocurre en la vida.

—Eso es que recordais de quien venís, señor; vuestro abuelo murió en la jornada de Graus, y vuestro padre murió delante de Huesca, y tambien vuestro hermano don Alonso en Fraga. Por eso los almogábares amamos tanto á los de vues-

ce el pensar qué hubiera sido de nosotros, qué hubiera sido de Europa, si falseado nuestro genio se habiese reducido á la impotencia! No se hubieran espulsado los judios como lo fueron por *perturbadores del reino*, á petición de las Cortes y el pueblo: se hubiese introducido el protestantismo y la guerra civil hubiera desgarrado la nacion, y hubiéramos desatendido nuestras obligaciones en todas las partes del mundo, por que mandábamos en todo el mundo: la España que hizo la reconquista sin mas unidad de pensamiento que la que le daba el catolicismo, se hubiera fraccionado en pequeños estados, y hoy ofreceria el triste espectáculo de Italia y la Confederacion germánica; ¡ni hubiésemos dejado en la historia la admirable página de la guerra de la independencia, precisamente cuando la absurda filosofia del siglo XVIII nos creia infatuados y degradados por la *ignorancia y ridiculidad* del catolicismo!

Pero no basta á nuestro propósito haber probado que á la doctrina que profesamos debe nuestra patria sus glorias y su existencia política, fáltanos hacer ver que si no se hubiese desatendido, haria muchos años que en España seriamos libres. Veneramos altamente la memoria de aquellos ilustres varones que en 1812 quisieron librarnos para siempre del despotismo: pero deploramos que no comprendieron el caracter español, pues teniendo en nuestras leyes y costumbres las purísimas fuentes de la libertad, las buscaron en la revolucion francesa, que estaba tan desacreditada entre nosotros por su impiedad. ¿Y qué resultó? Que el pueblo opuso el grito de *viva la Religion* al de *viva la Constitucion*; que el pueblo no se interesó por ello, porque si se hubiera interesado el pueblo que acababa de vencer á Napoleon, no hubiese permitido que un monarca la matase con un simple decreto; y cuenta con que el pueblo odiaba el des-

tra casa, porque todos saben pelear como leones y morir como reyes. Y para mí tengo, señor, que no habeis de ser el menor de ellos, si bien nunca os ejercitásteis en armas como los otros.

En esto distinguíase ya con toda claridad el escuadron de caballeros que venia marchando hacia ellos; veíanse flotar al viento las banderolas de las lanzas, y casi podian leerse los moños de los escudos. Aznar se adelantó algunos pasos á reconocerlos, y notó que de los primeros, y como gobernando el escuadron, venia el esforzado Roldán. Entonces viendo que no habia dudar de que fuesen adversarios, dió un silbido prolongado y que resonó por todos aquellos contornos, y luego otro y otro hasta tres veces. Y vuelto al lado de don Ramiro, le dijo:

—Preparaos á combatir, señor. Tomad el escudo y las riendas con aquella mano, y con esta otra desnudad la espada.

—No ha de ser así, dijo el Rey, que no sé yo cómo he de poder tener las riendas con la mano

potismo como el mismo Godoy. Por el contrario, la revolucion de Julio que ha sido espontánea y verdaderamente popular, no ha pedido la tolerancia religiosa en ninguna parte, y ha dado notables muestras de su respeto á la creencia católica. Compréndase de una vez á este pueblo magnánimo, valiente, desinteresado, intolerante con el error.

Escrito este artículo hemos visto el elocuente discurso pronunciado por Don Modesto Lafuente en el Congreso contra la enmienda del señor Montesinos; y como abunda en nuestras ideas, nos confirmamos mas y mas en ellas, porque sabido es que no hay ningun señor diputado que tenga mas motivos para conocer el caracter español que el señor Lafuente.

V. C. y P.

Agricultura.

Trabajos agrícolas y hortícolas del mes de **ENERO.**

Los trabajos agrícolas siguen todo el año un círculo inalterable á cada época, segun la cual son mas ó menos complicados. Como la temperatura no es igual todos los años, indicaremos los trabajos que debe practicar los labradores cada mes, los cuales podrán alterar con quince ó 20 días de diferencia, segun sean las variaciones atmosféricas, que hagan modificar estas faenas como mejor conviniere á cada clima.

La Campana despertará á los labradores perezosos, y les manifestará cada mes las faenas en que deben ocuparse, y aunque las correspondientes al mes de enero no se las haya indicado, tampoco el estado de la tierra ha permitido practicarlas, y muchas podrán hacerlas aun en febrero. Las labores de plena tierra son escasas en este mes fuera de dar alguna labor á las huebras, sembrar algun cereal tardío, y continuar los trabajos que han quedado pendientes por los hielos. Si estos no son intensos podrán prepararse algunas escardas, y los terrenos que se han de cabar para semillas se cubrirán con estiércol de cuadras cuando hiela; pero si el tiempo está lluvioso ó sereno,

izquierda y valerme de ella al propio tiempo para manejar el escudo. Tomaré las riendas con la boca, y así iré bien desembarazado.

—Señor, seguid mi consejo: tomad las riendas y el escudo con una propia mano.

—Ahora te digo yo, Aznar, que no hay que hablar mas en ello, porque la ocasion es de pelear como buenos, y no de aprender galanas aposturas. Júrote que me siento otro; no se que ardor singular siento por mis venas: pareceme que bastaria yo solo para todos esos.

Y con efecto sus ojos lanzaban rayos de fuego; su rostro estaba encendido, su corazon firme; no parecia el mismo hombre que horas antes habia tenido miedo, y que tanto habia pensado en la muerte.—El almogábar habia logrado imprimir en aquel espíritu incierto y vacilante su valor mismo.—Aquella impresion esterna imperaba tanto en don Ramiro como antes habian imperado en él las sombras espesas y los desconocidos murmullos del matorral á donde estuvo á solas.

La Campana.

se harán las cabas en este clima sin esta prevención.

Cuando se haya de hacer esparragueras se preparan los hovos con buen mantillo y arena y se colocan á fin de mes las semillas cubriéndolas despues de echar una capa de mantillo con estiercol sin podrir para promover la germinacion

Deben sembrarse en este mes, si ya no se ha hecho en los anteriores a arveja, el rábano largo y de rosa.

En las esparragueras ya formadas se hará á su alrededor una zanja y se llenará de estiercol de cuadras bien apisonado para que fermente y dé calor á la esparraguera que cubriéndola por encima unos dias si hiela, mueve y anticipa mucho el fruto.

Deben examinarse las hortalizas, quitar lo que hay en ellas podrido y preservarlas del hielo, y si fuere este intenso, es mejor arrancarlas con todo su cepellon cuando la tierra está bien regada, ó llevarlas á una bodega ó sótano y bien colocadas las raices se conservan, blanquean y crecen en este sitio.

El trasplante y poda de los árboles se hace en este mes, anteriores y siguiente, si el terreno está suelto: pero se suspenderá esta operacion cuando estuviere helado ó demasiado húmedo. Los árboles resinosos deben trasplantarse en el Marzo y Abril y todos cuando no hiela.

Cuando llueve deben aprovechar los labradores el tiempo, mas que en jugar, en preparar los estiércoles, componer los aperos, y examinar y elegir las simientes. El tiempo de lluvias es el mejor para una operacion que no hacen los labradores de esta provincia, que es quitar á los manzanos y otros árboles los líquenes y musgos (vulgarmente molsa) que los destruyen.

Si plantan árboles, y sobrevienen lluvias, cubrirán las raices para que el sol y aire no las resequen ó el hielo no las maltrate. La poda de los árboles se continuará en la corriente de este mes (1) y tambien el arranque de los que se hayan de reformar por malos ó viejos.

Jardineria. En terrenos algo húmedos se plantarán en este mes las cebolletas de jacintos, tulipanes, las uñas de ramículos y anemonas, y si son secas se pondrán ya, estando el tiempo bueno los tuberculos de Dahalias. Si despues de puestos sobrevinieren hielos, se cubrirán con estiercol sin podrir.

La jardineria bien cuidada, proporciona en este mes la florescencia del calicanto del japon, del laurel real, tusilago de olor, heliotropo de invierno, elevero negro, los narcisos de Constantinopla, la ruelia, los geranios tempranos y la hermosa strelitzia reginae con varias camelias. En fin, sea labrador, hortelano ó jardinero, tanto en este como en los demas meses del año no debe suspender sus operaciones, porque todos le suministrará la tierra faenas en que ocuparse y á La Campana materia para ofrecerles cada mes un artículo que les proporcione entretenimiento.

Victor Lana.

(1) Los artículos que sigan los consagrare exclusivamente á la poda, que hubiera ya principiado, si otras ocupaciones no me hubiesen impedido continuar mis trabajos en este periódico.

En la Coruña á la salida del correo, el 9, se estaba tocando generala para reunirse la Milicia Nacional con motivo de haberse alterado el orden. Algunas turbas se oponian al embarque del trigo.

El 12 fueron presos en Madrid por la autoridad competente, ocho personas que proyectaban pasar á los montes de Toledo á enarvolar el pendon de la reaccion.

El general Jara, complicado en los planes montemolinistas, se encuentra arrestado en su casa.

El dia 1.º del próximo mes de marzo es el designado para la coronacion del gran Quintana.

El déficit del mes de enero es de 93 millones; el del actual ascenderá á 230; el de marzo á 317, pues en este mes vencen pagarés por valor de 87 millones de reales.

Tal es el tristísimo estado de nuestra Hacienda.

Segun las Novedades, el 2 del actual fué pedida en matrimonio la señorita doña Amparo Muñoz, hija mayor de doña María Cristina, por el príncipe Estanislao Czartoryski, hijo del príncipe del mismo nombre, uno de los miembros mas distinguidos de la emigracion polaca.

El dia 11 fué conducido en Madrid á la última morada, el cadáver del teniente general don Felipe Montes, uno de los mas ilustres veteranos del ejército español. Habia comenzado el general Montes su carrera en el cuerpo de ingenieros, y gozó siempre de gran crédito y reputacion como militar científico.

Los buques de guerra que en virtud de una orden telegráfica han salido de Cádiz, llevan una comision importantísima. Teniendo noticias el gobierno de que los jefes del carlismo han decidido introducirse por mar en la Península, ha ordenado que la corbeta *Villa de Bilbao* se sitúe en los Alfaques, que la fragata *Cortes* y otras muchas embarcaciones menores se estacionen en las costas de Cataluña y Valencia, y que por último, los vapores *Vulcano* y *Santa Isabel*, sirvan de cruceros, vigilando á los buques que parezcan sospechosos.

Encontramos en los periódicos extranjeros una noticia sumamente curiosa, acerca de la importacion total de carbón de piedra en la ciudad de Londres durante el año pasado 1854.

La importacion en dicho año ha ascendido á la enorme suma de noventa y seis millones trescientos treinta y dos mil ochenta y dos quintales, de los cuales setenta y cuatro millones setecientos noventa mil trescientos cuarenta y dos quin-

tales han sido trasportados por diez mil ciento catorce buques, y los veinte y un millon quinientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta restantes por los trenes de ferro-carriles. Esta importacion presenta un ingreso de siete millones setecientos mil quintales mas que en el año de 1853. Solo la casa de Hill, Wood y Hugues ha despachado en el último año, dos mil trescientos treinta y seis buques cargados de este artículo que le fueron consignados. El precio medio del carbon en el mercado era á principios de este año el de un *shilling* por quintal, ó sean unos cuarenta y cuatro cuartos.

CORTES.

Reseña de la sesion del 10.

Se abrió á la una y diez minutos. El Sr. Tamarit presentó y apoyó una proposicion sobre bancos agrícolas la que fué retirada á instancia del Sr. Ministro de Fomento porque el gobierno se ocupa sin descanso de este mismo asunto.

El Sr. Gaminde interpeló al Gobierno sobre el abandono en que estan las clases menesterosas y la falta de obras públicas para atender á su subsistencia, y despues de algunas contestaciones entre el Diputado y el Sr. Ministro quedó la cuestion sin un resultado sensible.

El Sr. Rances pidió esplicaciones al Sr. Ministro de Estado para neutralizar el efecto de ciertos hechos que han coincidido con la salida de la Corte del Mr. Soulé Ministro de los Estados- Unidos; segun algunos individuos de la Cámara se atribuía al Mr. Soulé el pensamiento de que era inevitable el rompimiento de las relaciones entre España y los Estados- Unidos. El Sr. Ministro de Estado contestó satisfaciendo á la opinion pública y manifestando al Congreso que no se habia hecho ningun desaire al Ministro de los Estados- Unidos; ni á ninguno de los representantes extranjeros; quedando satisfecho y tranquilo con las esplicaciones del Sr. Luzuriaga.

Continuóse despues la orden del dia y se anunció la discusion del dictámen sobre abolicion de contratas existentes para el cobro de contribuciones, y aunque el Sr. Bayardi opinó que perjudicaba á las municipalidades se aprobaron todas.

Se entró despues en la discusion de las bases de la Constitucion, se leyó una enmienda á la base segunda que dice así «Pedimos que el 2.º párrafo del art. 2.º título 1.º de las bases de la Constitucion sometidas al juicio de las Cortes Constituyentes se redacte en estos términos» «Pero ningun Español podrá ser perseguido civil ni criminalmente por sus creencias ni por sus actos religiosos siempre que con ellos no profane el culto del Estado ni ultraje á sus Ministros.» «Pedimos tambien que despues de este párrafo se añada el art. que sigue.» «Art. 5.º se permite á los extranjeros que vengan á establecerse en España el ejercicio de su culto bajo la condicion de sostenerlo á sus expensas y con las demas que las leyes exijan.» El Sr. Corradi sostuvo esta enmienda con valentia y aprobó en que debiera admitirse exponiendo con lucidez y elegante entonacion las pruebas de su irresistible elocuencia. Si el intérprete de las doctrinas civilizadoras manifestó los desastres que ha experimentado nuestro pais, durante una serie larga de años por la intolerancia religiosa, germen fecundo, segun el orador de nuestros males; demostró tambien que la unidad religiosa ha sido la causa de nuestra decadencia y del empobrecimiento de la Nacion. Le contestó el Sr. Lafuente sin decir mas que los argumentos y citas históricas que habia dicho en la anterior sesion. El Sr. Olózaga que tomó tambien parte en este debate estuvo hábil pero sin rebatir los fuertes argumentos del Diputado de Búrgos. Sucedióle el Sr. Rios Rosas declarando que no accedia á la modificación propuesta por sus compañeros de Comision. Tomó la palabra despues el Sr. Ministro de Estado y concluido su discurso se procedió á la votacion

nominal y verificada se deshechó la citada enmienda por 452 votos contra 115; y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Reseña de la sesión del 12.

Leídas al principio de la sesión las exposiciones que, sobre la base religiosa de la futura Constitución, dirijen á la Asamblea los señores Obispos de Vich y Badajoz, y habiendo ampliado el señor Gaminde la interpelación, que tenia hecha al gobierno, sobre el angustioso estado en que se encuentran las clases obreras de la Corte, se presentó por el Sr. Seoane una enmienda, pidiendo que se concedan en España los mismos derechos á los extrangeros para el ejercicio de su religion que los que disfrutan los españoles en otro pais para observar la católica.

Contestó á S. S. el señor Lafuente y puesta á votación la enmienda, fué desechada por 125 votos contra 402.

El Sr. Degollada y otros presentaron otra para que en los pueblos de mas de 50,000 habitantes se permitirá al ejercicio de los cultos no católicos. No obstante el hábil y elocuente discurso que este Sr. diputado pronunció la enmienda naufragó, por 124 votos contra 98.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 13 contiene:

Una real orden, concediendo autorización para construir un molino harinero en el parage llamado «Fondo del Pla de las Corominas» término de Lliers, aprovechando las aguas del rio La-Muga á don Pedro Fortiana, don Miguel Pujol y don Narciso Calvet.

Otra dando gracias á varios individuos, por los servicios que prestaron en la villa de Algodonales, provincia de Cádiz, durante la invasión del cólera-morbo.

Un parte ó anuncio del ministerio de la Guerra, participando que á las once de la mañana del dia de ayer, han sido fusilados en Pamplona, el sargento 2.º Miguel Loshier, el soldado Pedro Gomez Sanz, y el paisano Miguel Iriarte, por hallarse comprendidos en la conspiración carlista, descubierta en aquella ciudad.

Y otro anuncio de la direccion de Ultramar, participando que continúa inalterable la tranquilidad pública en la isla de Puerto-Rico.

Seccion extranjerá.

[Partes telegráficas de los periódicos franceses.]

Viena 8 de febrero.

M. Toggemburgo; gobernador de las provincias venecianas, ha sido nombrado miembro del gabinete austriaco, en calidad de ministro de comercio. M. de Bruck ha salido para Berlin. Se sigue diciendo que los rusos han recibido orden de alejarse de las fronteras austriacas.

Varsobia 5 de febrero.

Los misioneros ingleses cerca de los israelitas de Polonia, han sido desterrados; sus imprentas, librerías, bibliotecas y capilla, han sido confiscadas por el gobierno y vendidas.

Londres, 8 de febrero.

La Cámara de los lores ha celebrado sesión hoy. Lord Lyndhurot ha anunciado que retiraba su proposición condenando la manera como ha sido conducida la guerra, á fin de no entorpecer la marcha del nuevo ministerio.

Lord Granville, el nuevo presidente del Consejo, que se ha encargado del papel de orador ministerial en la Cámara de los lores, ha declarado en nombre del gabinete, que la guerra se proseguirá con vigor y energía hasta que se obtenga una paz honrosa. Los cambios que

acaban de hacerse en la composición del gabinete, no han modificado, ha dicho, las miras del gobierno respecto á las cuestiones de orden interior.

Lord Clanricarde ha pedido que el gobierno haga conocer la condición actual del ejército.

Lord Derby ha dado explicaciones acerca del mal éxito de las diligencias que se han hecho con objeto de constituir un gabinete.

Nada importante ha ocurrido en la Cámara de los Comunes hasta la hora de partir este parte.

Londres, 8 de febrero á las nueve de la noche.

En el curso de sus explicaciones, lord Derby ha dicho, que si hubiera podido constituir un gabinete, habria conservado á Mr. Gladstone en su puesto de canceller del Echiquier. El noble lord ha declarado, que muy lejos de entorpecer su marcha, apoyará á su gobierno.

En la Cámara de los Comunes, lord John Russell ha dado tambien algunas explicaciones; aprovechando esta ocasión para defender á lord Raglan de los violentos ataques de que ha sido objeto, y para censurar á los periódicos que se han hecho órganos de estos ataques.

Las dos Cámaras se han aplazado para la semana próxima.

Gacetilla.

Filantropía. En el mes de Enero de 1776 se dirjía un duque desde Paris á Versalles y hacia un frio escesivo. Viendo entonces que los dos lacayos que iban en la trasera de su carruaje estaban casi yertos los hizo entrar y sentarse enfrente de él. Este rasgo de humanidad recibió justos y merecidos elogios en la corte, á los cuales contestó él con bondadoso acento diciendo: lo que yo sentia era no poder hacer entrar en el carruaje al cochera y á los caballos.

A las máscaras. Tan frenética es la pasión de los celos y tales locuras inspira á los miserios mortales que hace á veces atropellar por todo. No ha muchas noches que, despechada cierta señorita porque su amante la habia abandonado, sin encomendarse mas que á una fiel maritornes y aprovechando el letárgico sueño de los autores de sus dias, salvó con miles de riesgos la casa-paterna y se fue al teatro ¿y á qué? A presenciar la cuitada, la inconsecuencia de su doncel. Nosotros que afortunadamente nos hallamos curados de espanto y abroquelados contra los disparos del inconstante cupido, no pudimos, sin embargo, presenciar con ánimo indiferente la crítica y angustiosa situación de la niña, y á fuerza de reflexiones pudimos convencerla á que abandonase un sitio, que habia deshojado y marchitado una por una sus ilusiones.

Si los papás, que tan tranquilos se encuentran, supieran la aventura de su hija ¡qué buen rato pasarían!

Horrible crimen. Cerca de Nafra (Portugal), una muger de 20 años, que se ocupaba en la venta de leche, parió en el camino que conduce á dicho pueblo, y cortando á su hijo en pedazos, lo enterró al pie de un vallado, cubriendo la pequeña fosa con tierra. Al dia siguiente el perro de unos trabajadores, que andaba cerca del sitio, apareció con una pierna en la boca. Instruidas las oportunas diligencias, ha sido presa la madre, que en el acto confesó su crimen.

Las despaviladeras. Un viejo solteron compró unas despaviladeras y su ama de llaves le dijo que eran demasiado pequeñas, á lo que contestó muy formal el celibatarío.

Baslante grandes son para una persona sola.

Vacantes. La cámara del real patronato

anuncia las vacantes de los deanatos de la iglesia metropolitana de Toledo, y los de las sufragáneas de Oviedo, Pamplona y Santander.

Anuncios.

En la sastrería de Epifanio Salinas, calle del Coso núm. 114, se construyen pantalones de Nacional á 54 rs. par.

La Iberia agrónoma.

Asociación general de seguros de labradores.

Pensamiento patriótico, fecundo en resultados, de prosperidad y bien estar, que bajo la autorización y auspicios del benéfico gobierno que felizmente nos rige, se acaba de inaugurar en la corte por medio de una asociación de altos personajes y ricos capitalistas, bajo la dirección del fundador D. Manuel José Velarde. El objeto de esta se dirige á asegurar las cosechas de la nación por un módico dividendo, cuyo pago sea accesible desde las fortunas mas pingües hasta las mas limitadas de los labradores.

Por ahora nada se exige, y solo se pretende explorar la voluntad de los que buenamente quieran adherirse á esta asociación, sin que por esto contraigan el menor compromiso y para asociarse no tienen mas que poner una sencilla carta de adhesión, remitiéndola franca al Sub-Director en esta provincia don Melchor Sesé, el que esta encargado de propagar la sociedad mencionada. La Junta directiva de Madrid se ocupa de los estatutos, reglamentos y demás necesario á la mejor constitución de la sociedad, y cuenta con el número de adhesiones parciales, para publicarlos y transmitirlos á los adheridos, por conducto del Sub-director, aprobados que sean por S. M. y por el Gobierno que preside el invicto Duque de la Victoria, símbolo de confianza y protección agrónoma. Y para conocimiento de los cosecheros se le da la debida publicidad en Huesca á 12 de Febrero de 1855.—Melchor Sesé.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.